

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

INPYMES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 11 días del mes de Junio del año 2020, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha cantón Quito, Conocoto / Hector Chica Oe1-133 Y Olmedo; se reúnen los accionistas de la compañía INPYMES S.A.

C.I.	NOMBRES	CAPITAL APORTADO
1002959730	Chavez Rodriguez Diego Alexander	300,00
1708252885	Diaz Leche Pedro Vicente	300,00
1714967377	Toro Muñoz Cristhian Paul	300,00
TOTAL USD\$		900,00

Acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada una.

Todos ellos son socios de la compañía INPYMES S.A., y por estar presente el 100% del capital suscrito de la empresa, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, en sesión ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el periodo 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2019

Preside la reunión Chavez Rodriguez Diego Alexander y actúa como Secretario Ad-Hoc Toro Muñoz Cristhian Paul., El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal, en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- El presidente solicita que el secretario de lectura al informe económico de los Sres. administradores. El secretario da lectura a los mismos y luego de conocer los socios

realizan sus comentarios al respecto para luego de resolver algunas inquietudes aprobarlo por unanimidad.

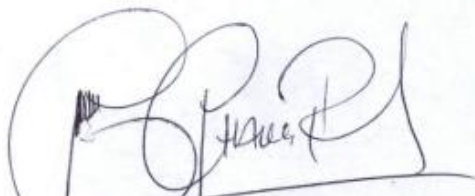
2.- Por pedido del presidente de la junta se da lectura al contenido del estado de resultados que fueron puesto a disposición de los socios oportunamente.

Los socios conocen el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a aprobarlos.

Por no tener otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla, dispone que se dé lectura al documento el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia firman los socios presentes que representan la mayoría del paquete accionario, conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad-hoc.

Siendo la 11:00, el Presidente levanta la sesión



Chavez Rodriguez Diego Alexander
Presidente - Accionista



Toro Muñoz Cristhian Paul
Secretario Ad-Hoc.- Accionista